

Centro de Investigación Científica de
Yucatán, A. C.

(Entidad Paraestatal)

Estados financieros dictaminados

31 de diciembre de 2014

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.

(Entidad Paraestatal)
Contenido

31 de diciembre de 2014

Opinión del auditor independiente	1 a 3
Estado de Situación Financiera	4
Estados de Actividades	5
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Informe sobre Pasivos Contingentes y	11
Notas a los Estados Financieros	12 a 26

Opinión del auditor independiente

A la Secretaría de Función Pública A La Junta de Gobierno de Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.** (Entidad Paraestatal), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor


En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (Entidad Paraestatal), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

De igual forma, en la Nota 4 en su inciso c) - Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones, se menciona que el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (Entidad Paraestatal), se acogió a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 8 de agosto de 2013 en el cual se establecen obligaciones referente a la revaluación de los inmuebles y en el numeral 3, del acuerdo contenido en el artículo Primero Transitorio, que cita "Que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda"; con relación a esto, el ente determino no efectuar la revaluación tal y como marca el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Rico Díaz y Compañía, S.C.



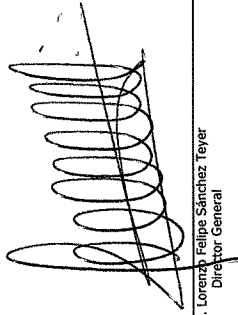
L.C.C. Carlos Enrique Brito Álvarez
Socio Rico Díaz y Cía., S. C.

Mérida, Yucatán, 27 de febrero de 2015.

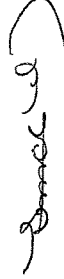
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C
CALLE 45 # 130 COL. CIUDADANA DE HIDALGO
AL 93160-770
Estado de Yucatán, México
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(en pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	51,423,183	63,468,403	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	16,829,052	14,208,197
EFFECTIVO	52,312	40,545	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,544	231,420
BANCOS/ TESORERIA	1,184,805	2,903,417	RETENCION Y CONTRIBUCION X PAGAR A CORT PLAZO (Nota 4 inciso d)	16,638,821	13,778,577
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) (Nota 4 inciso a)	22,955,584	15,935,667	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	160,687	248,200
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GAR Y/O AD	27,230,482	44,588,774	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	17,229,656	6,236,620	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	-	-
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	15,796,508	4,804,357	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-	-
DEUDORES DIVERSOS A COBRAR A CORTO PLAZO (Nota 4 inciso b)	1,433,148	1,432,263	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	42,279,197	48,157,476
ANTI PROY POR PRESTACION DE SERV A CORTO PLAZO	-	-	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO (Nota 4 inciso d)	42,279,197	48,157,476
INVENTARIOS	-	-	PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
ALMACEN	336,526	383,656	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	336,526	383,656	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	59,108,249	62,365,673
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	84,065	100,656	PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
VALORES EN GARANTIA	84,065	100,656	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	69,073,430	70,189,335	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	12,000	12,000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	12,000	12,000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	-	-	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV A LARGO P	-	-	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	177,111,511	174,376,369	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-
TERRENOS	16,600,736	16,600,736	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	158,485,009	157,615,309	TOTAL DE PASIVO	59,108,249	62,365,673
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS (Nota 4 inciso c)	2,025,766	160,324	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	408,002,891	366,891,190
BIENES MUEBLES	347,380,547	310,271,808	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	406,983,636	365,871,935
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	63,621,170	55,397,350	APORTACIONES DE CAPITAL	1,019,255	1,019,255
MOBILIARIO Y EQ EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,967,746	2,346,468	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMON	-	-
EQUIPO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	245,900,884	227,869,960	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-	103,604,862
EQUIPO DE TRANSPORTE	17,768,585	19,689,527	RESULTADOS DEL EJERCICIO/HORRO/DESAHORRO)	-	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	26,109,585	19,689,527	REVALUOS	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	19,558,125	19,170,114	RESERVAS	-	-
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	19,558,125	19,170,114	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERC ANTERI	-	-
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	279,805,086	254,185,502	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC	5,817,877	5,817,877
DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES	52,799,124	46,384,338	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	211,073,160	192,518,584	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	-	-
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 4 inciso c)	15,932,802	15,282,580	TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	274,222,278	257,468,451
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	264,257,097	249,644,789	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	333,330,527	319,834,124
TOTAL DE ACTIVO	333,330,527	319,834,124			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyler
 Director General



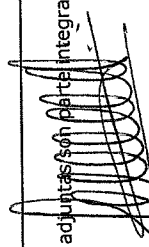
M.A. Desvia del Carmen Chiale Novelo
 Directora Administrativa

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 # 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO
CIC-791116-770

Estado de Actividades
Por años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(en pesos)

Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	13,054,387	10,113,815	Gastos de Funcionamiento	263,010,030	227,302,776
Impuestos	0	0	Servicios Personales	194,662,993	182,049,999
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	16,392,489	11,766,139
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	51,954,548	33,496,638
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Transferencias Internas y Asignaciones	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,054,387	10,113,815	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Aportaciones y Aportaciones	251,831,336	217,294,884	Transferencias a Fideicomisos, Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	251,831,336	217,294,884	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,848,639	1,917,279	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	288,811	205,722	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,559,728	1,711,557	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	267,734,262	229,325,978	Intereses, Comisiones y Otros Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas	29,082,106	19,139,128
			Estimaciones, Depreciaciones, Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de	0	0
			Aumento por Insuficiencia de	0	0
			Otros Gastos	26,499,392	18,915,467
			ISR Y PTU	2,582,714	223,661
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	292,092,136	246,441,904
			Ahorro /Desahorro del Ejercicio	-24,357,874	-17,115,926

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer
 Director General



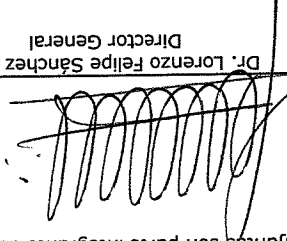
M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo
 Directora Administrativa

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C
CALLE 43 # 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO
CIC-791116-770
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 Y 2013
(en pesos)

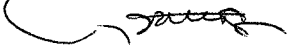
Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado de Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio (o anteriores)	250,601,907	86,494,265	-	-	164,107,642
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	250,601,907	86,494,265	17,115,926	-	164,107,642
Aportaciones	110,383,296	-	-	-	110,383,296
Donaciones de Capital Recibidas	88,111	-	-	-	88,111
Actualizaciones	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	17,115,926	-	17,115,926
Resultado de la Participación en otras Entidades	-	5,328	-	-	5,328
Reservas	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio (Nota 3e)	-	-	-	-	-
Patrimonio al Final del ejercicio	361,073,314	86,488,937	17,115,926	-	257,468,451
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior	361,073,314	86,488,937	17,115,926	-	257,468,451
Aportaciones	41,111,701	-	-	-	41,111,701
Donaciones de Capital Recibidas	-	-	-	-	-
Actualizaciones	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	17,115,926	17,115,926	-	24,357,874
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	24,357,874	-	24,357,874
Resultado de la Participación en otras Entidades	-	-	-	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio (Nota 3e)	5,817,877	-	-	5,817,877	-
Patrimonio al Final del Ejercicio	408,002,892	103,604,863	24,357,874	5,817,877	274,222,278

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.

Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer
 Director General



M.A Lesvia del Carmen Chale Novelo
 Directora Administrativa



CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
 CALLE 43 # 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO
 CIC-791116-770
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (en pesos)

Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	0	0	Origen	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	41,111,699	109,872,051
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	0	0
Aprovisionamientos de Tipo Corriente	13,054,387	10,319,537	Bienes Inmuebles	40,723,688	109,872,051
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	388,011	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-41,111,699	-109,872,051
Participaciones y Aportaciones	251,631,336	217,294,884	Origen	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	2,848,539	1,711,557	Flujo de Efectivo de las Actividades de las Actividades de Inversión	0	0
Otros Origenes de Operación	0	0	Origen	0	0
Aplicación	280,068,295	313,996,132	Flujo de Efectivo de las Actividades de las Actividades de Inversión	0	0
Servicios Personales	194,662,993	182,049,999	Origen	0	0
Materiales y Suministros	16,392,489	11,756,139	Endudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	54,537,262	33,720,298	Origen	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Endudamiento Neto	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Origen	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Origen	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Origen	0	0
Donativos	0	0	Origen	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Origen	0	0
Participaciones	0	0	Origen	0	0
Aportaciones	0	0	Origen	0	0
Convenios	0	0	Origen	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	14,475,551	86,469,696	Origen	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-12,334,033	-84,670,154	Origen	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,045,220	-83,953,187	Origen	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	63,468,403	147,421,590	Origen	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	51,423,183	63,468,403	Origen	0	0

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.

Dr. Lorenzo Enrique Sánchez Teyler
 Director General

M.A Lesvia del Carmen Chahé Novelo
 Directora Administrativa

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Activo y Equivalentes	37,728,525	10,993,036	Cuentas por pagar a Corto Plazo	2,620,856	2,620,856
Derchos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,108,941	10,993,036	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,620,856	2,620,856
Derchos a Recibir Bienes o Servicios	-	10,993,036	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	47,130	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacén	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	16,591	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	-	-
Otros Activos Circulantes	25,619,584	40,231,892	Administración a Corto Plazo	-	-
			Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTES			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,619,584	25,619,584	Cuentas por pagar a Largo Plazo	5,878,280	5,878,280
Derchos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activo Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Administración a Largo plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-		-	-
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	41,111,701	41,111,701
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	24,357,874	24,357,874
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,241,948	7,241,948
			Revalúos	17,115,926	17,115,926
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

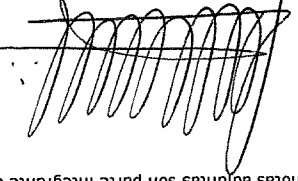
Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.

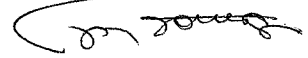
Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer
 Director General

M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo
 Directora Administrativa

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	70,189,335	1,028,103,567	1,029,219,472	69,073,430	1,115,905
Efectivo y Equivalentes	63,468,403	886,751,130	898,796,350	51,423,183	12,045,220
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,236,620	136,301,827	125,308,791	17,229,656	10,993,036
Inventarios	383,656	142,471	189,601	336,526	47,130
Almacén	100,656	4,908,139	4,924,730	84,065	16,591
Otros Activos Circulantes	249,644,789	43,184,147	28,571,839	264,257,097	14,612,308
ACTIVO NO CIRCULANTES					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	12,000			12,000	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	174,376,369	4,308,255	1,573,113	177,111,511	2,735,142
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	310,271,808	38,071,547	962,808	347,380,547	37,108,739
Bienes Muebles	19,170,114	388,011	-	19,558,125	388,011
Activo Intangibles	254,185,502	416,334	26,035,918	279,805,086	25,619,584
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					
TOTAL DEL ACTIVO	319,834,124	1,071,287,714	1,057,791,311	333,330,527	13,496,403

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.


 Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Tey
 Director General



M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo
 Directora Administrativa

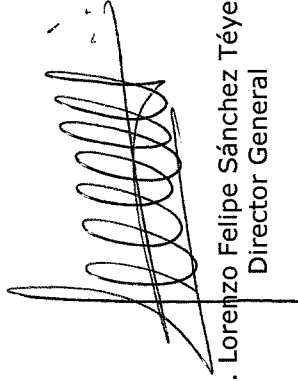
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATÁN A.C

Informe sobre pasivos contingentes al 31 de Diciembre 2014

Tanto el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad no fueron registrados por la Entidad en los estados financieros adjuntos, tomando como base las disposiciones del párrafo 4 de la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", que regula que cuando exista déficit en los resultados de la entidades no existirá obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podrán reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2014 y 2013 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales.

El pasivo acumulado no registrado relativo a las indemnizaciones ascendió a \$8,094,058.00 en 2014 y a \$7,252,343.00 en 2013 el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.

El pasivo acumulado no registrado relativo a la prima de antigüedad ascendió a \$ 3,086,597.00 en 2014 y \$2,787,163.00 en 2013 el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Téyer
Director General



M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo
Directora Administrativa

Nota 1 - Principales aspectos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.

a. Estructura social de la entidad

En la Ciudad de Mérida, Yucatán en el año 1979 se constituyó el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (la Entidad CICY), cuyo fin común no tendrá carácter preponderantemente económico. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El objeto social es:

Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de biología, materiales y disciplinas afines y en su caso elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de tipo superior, a nivel licenciatura, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal y de posgrado en el campo del conocimiento de la Entidad.

Orientar la investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto establezca la normatividad aplicable.

Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley en la materia.

Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.

Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación, y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de personal altamente capacitado con la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.

Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.

Son asociados del CICY:

Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT).

Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Gobierno del Estado de Yucatán.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

El 12 de julio del 2004, se aprobó la creación de la Unidad CICY en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y la incorporación del Gobierno del Estado de Quintana Roo como miembro de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del CICY. Dicha unidad inició operaciones en el 2005.

b. Autorización de emisión de los estados financieros

Los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y en las notas han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 30 de Enero de 2015 para ser presentados a la Junta de Gobierno para su aprobación y, dentro de sus facultades, pueden hacer modificaciones a los mismos.

c. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, la entidad ha invertido en una Sociedad Anónima (privada) doce mil pesos (el 12% del capital inicial de la Sociedad Anónima) la cual, de acuerdo a Normas de Información Financiera, se reconoce como una inversión al costo. Esta empresa su objetivo es comprar, vender, enajenar, comercializar y desarrollar toda clase de bienes inmuebles y, en general, realizar toda clase de actos de administración y de dominio, consultoría, planeación, desarrollo, organización, promoción, fomento, estudios científicos y tecnológicos, asesoría científica, tecnológica, administración, diseño y elaboración de proyectos y desarrollos científicos y tecnológicos, entre otros; el propósito de esta participación será la de vincular los productos científicos que se generen en esta entidad bajo el amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología que señala, entre otros aspectos: "..... Los centros públicos de investigación podrán crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento". "y estas podrán constituirse mediante la figura jurídica que mejor convenga para sus objetivos,....."

d. Marco laboral

Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

Para la cobertura de ciertos servicios celebra contratos por servicios personales y por obra determinada, bajo el régimen de honorarios profesionales independientes.

e. Marco fiscal

La Entidad es una Asociación Civil para efectos fiscales se clasifica dentro del régimen fiscal como persona moral no contribuyente y no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), mientras no existan distribuciones a sus asociados y se observen los requisitos en los gastos no comprobadas gravados a una tasa del 35%.

Está sujeta a las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el pagado no es reembolsable por lo que se reconoce como gasto o es capitalizado en adquisiciones de activos fijos.

Nota 2 - Bases de preparación y presentación de la información financiera

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1º de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Durante los ejercicios del 2009 al 2014 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se ha dado cumplimiento a cada una de éstas.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En este proceso de preparación de estados financieros, de conformidad con las bases antes mencionadas, se efectúan estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante

los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:

Inversiones y moneda extranjera

Valores en administración restringida

Cuentas por cobrar de cobro dudoso

Inventarios de lento movimiento u obsolescencia Depreciación y amortización

Intangibles

Demerito, obsolescencia tecnológica o de moda

Beneficios laborales

Contingencia y compromisos

Ingresos propios autogenerados

Ingresos fiscales y del CONACYT

El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

Nota 3 - Principales políticas de información financiera

a. Efectos de la inflación

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), y a que a la letra dice "se deberá actualizar el patrimonio cuando el índice nacional de precios al consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o superior al 100%".

Las cifras que se presentan en los estados financieros reconocieron los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 100%. La inflación de enero a diciembre del 2014 y anual de 2013 y 2012 fue del 4.08%, 3.97% y 3.56%, respectivamente.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo, restricciones y proyectos por realizar

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los fondos para proyectos de inversión están restringidos y son los que recibe del CONACYT y otras instituciones para ser invertidos solamente para efectuar estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio.

Se manifiesta que con fecha 03 de noviembre de 2011 se firma un Contrato identificado con el número 422 del Fideicomiso denominado " Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación Científica de Yucatán AC ", quien funge como Fideicomitente y Fideicomisario con el Fiduciario Activer Casa de Bolsa SA de CV Grupo Financiero ,y se constituye un Fideicomiso revocable de Administración de Inversión, dicho Fideicomiso se crea en términos del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con las aportaciones que en numerario realice el Fideicomitente y las destine para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso y de las Reglas de Operación del mismo.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología , el Fideicomiso no contara con estructura orgánica ni personal propio para su funcionamiento, por tal virtud no será considerado como una Entidad de la Administración Pública Paraestatal.

c. Cuentas por cobrar a corto plazo

Se registran al valor original, que es el mismo de recuperación. Se tiene la política de efectuar estudios para determinar la necesidad de crear una estimación para cuentas de dudosa recuperación, previa autorización de la Junta Directiva.

d. Inventarios

Representa material de papelería, consumibles de cómputo, materiales de limpieza y de fotocopiado, principalmente, los cuales son para consumo de la Entidad y valuados al costo por el método de promedios.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en virtud de que la entidad es una institución sin fines de lucro

y no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria, equipo e instrumentos	10%
Equipo de laboratorio	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de seguridad	10%
Gastos de instalación	5%

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con lo indicado en el inciso a. anterior, incluyendo la depreciación los efectos de la inflación.

f. Intangibles

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron. Las marcas, patentes, y derechos de propiedad de la entidad se registran en libros como activo intangible con valor de un peso, a falta de su valor comercial, en virtud de no tener a la fecha de los estados financieros, beneficios identificados con los mismos.

g. Demérito de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil.

Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2014, no es aplicable, dada su naturaleza.

h. Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal.

Los subsidios para operación recibidos del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Subsidios y transferencias corrientes". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NEIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades". Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la

TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONACYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

i. Ingresos propios y egresos

Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios o enajenado los bienes contratados con terceros.

Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

j. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan, y no se estiman las vacaciones ganadas no gozadas.

Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados a gasto al momento de su pago.

k. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarías forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

l. Los estados de flujos de efectivo

Han sido preparados utilizando el método directo.

m. Contingencias

Las contingencias no se reconocen contablemente debido a que el resultado es incierto, a menos de que existan indicios razonables de que provocaran un activo o pasivo se procede al reconocimiento de los mismos.

Los compromisos son eventos futuros que necesariamente se reconocen contablemente cuando se materializan ciertas circunstancias.

En ambos casos, se divulgan en las notas las características generales de estos eventos futuros, normalmente los de largo plazo.

Nota 4 – Estado de Situación Financiera.

a) Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014 (en pesos)	2013 (en pesos)
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 52,312	\$ 40,545
Efectivo en Bancos-Dependencias	1,184,805	2,903,417
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	22,955,584	15,935,667
Fondos con afectación específica		
<i>Subtotal de Efectivo</i>	<i>\$ 24,192,701</i>	<i>\$ 18,879,629</i>
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	27,230,482	44,588,774
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 51,423,183	\$ 63,468,403

b) - Cuentas por cobrar a corto plazo:

Principalmente se integra en cuentas por cobrar a CONACYT por \$13,509,731 en 2014 y \$2,133,653 en 2013.

Dentro de las Cuentas por cobrar a corto plazo se encuentra \$ 210,500, correspondiente a la ministración del mes de diciembre de 2014 (Capítulo 2000 y Capítulo 3000), la cual fue depositada el 15 de enero de 2015.

Diciembre 2014

Concepto	Fiscales y			Total
	propios	CONACYT	Terceros	
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 1,164,244	\$ 13,509,731	\$ 1,122,533	\$ 15,796,508
Fondos a rendir	593,764	0	0	593,764
Deudores diversos	839,384	0	0	839,384
Anticipos a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	0	0	0	0
Deudores por viáticos	0	0	0	0
Depósitos y pagos anticipados	0	0	0	0
Total	<u>\$ 2,597,392</u>	<u>\$ 13,509,731</u>	<u>\$ 1,122,533</u>	<u>\$ 17,229,656</u>

Diciembre 2013

Concepto	Fiscales y propios			CONACYT	Terceros	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 1,350,670	\$ 2,133,653	\$ 1,320,033			\$ 4,804,356
Fondos a rendir	848,145	0	0			848,145
Deudores diversos	584,119	0	0			584,119
Anticipos a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	0	0	0			0
Deudores por viáticos	0	0	0			0
Depósitos y pagos anticipados	0	0	0			0
Total	\$ 2,782,934	\$ 2,133,653	\$ 1,320,033			\$ 6,236,620

c) – Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones.

Se integra como sigue:

	2014		2013	
	Valor neto histórico	Actualización a diciembre 2013	Total	Diciembre Total
Equipo de laboratorio	\$ 174,987,346	\$ 70,912,718	\$ 245,900,064	\$ 224,978,503
Edificios	130,592,621	27,892,388	158,485,009	157,615,309
Mob. y equ. educacional y recreativo	3,967,746		3,967,746	2,346,468
Mobiliario y equipo de administración	59,190,011	4,431,159	63,621,170	55,397,350
Equipo de transporte	4,738,937	3,043,045	7,781,982	7,859,960
Maquinaria, otros equipos y herramientas	24,425,280	1,684,305	26,109,585	19,689,527
Subtotal	397,901,941	107,963,615	505,865,556	467,887,117
Terreno	8,364,655	8,236,082	16,600,736	16,600,736
Construcciones en proceso en bienes propios	2,025,766	-	2,025,766	160,324
Acervo bibliográfico	0	-	0	0
Subtotal	10,390,421	8,236,082	18,626,502	16,761,060
Total activos	\$ 408,292,362	\$ 116,199,697	\$ 524,492,059	\$ 484,648,177
Gastos de instalación	\$ 6,905,911	\$ 11,664,311	\$ 18,570,222	\$ 18,570,222
Software Administrativo	987,852	0	987,852	599,892
Patentes, marcas y derechos	51	0	51	
Depreciación y amortización	161,008,960	118,796,126	279,805,086	254,185,502
Total	\$ 255,177,216	\$ 9,067,882	\$ 264,245,098	\$ 249,632,789

La actualización de los activos fijos corresponde a los efectos de inflación acumulados registrados hasta el año 2007 y se reconoce la depreciación sobre los efectos de la inflación.

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013", referente a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, se da cumplimiento a los señalado en el artículo 27 de la LGCG donde se establecen tres obligaciones a los entes públicos en materia de registro patrimonial, siendo el estatus de lo efectuado como sigue:

- a) Se dio cumplimiento al efectuar con el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la LGCG.
- b) Se manifiesta que el inventario está debidamente conciliado con el registro contable
- c) Se manifiesta que el valor de los bienes inmuebles reflejados en los Estados Financieros no es inferior al valor catastral, el cual al 31 de diciembre de 2014 el valor emitido por la autoridad competente (Ayuntamiento), es de \$ 162,109,922.02 motivo por el cual no se requirió realizar la actualización.

El CICY ha llevado a cabo el siguiente Cronograma de Actividades:

NÚM	ACCIONES
1	Efectuar conciliaciones :inventarios físico/registros en UNIX /Contabilidad
2	Actualizar mensualmente la memoria de cálculo con las altas y bajas de los bienes muebles que se presenten durante el periodo
3	Tener documentado que los bienes muebles sean considerados en las Actas de Entrega-Recepción de acuerdo a los lineamientos vigentes
4	Actualizar y armonizar el Plan de Cuentas del CICY Conforme lo establecen los lineamientos emitidos por el CONAC
5	Incluir en el Plan de Cuentas y en la Guía Contabilizadora las cuentas obligatorias emitidas por el CONAC, relativas al Activo Fijo y su Depreciación
6	Dar cumplimiento a la publicación en la página de la TESOFE ,la integración detallada de los Bienes Muebles e Inmuebles que conforman el Patrimonio

La obra pública en proceso se refiere a la construcción del almacén general y adquisiciones en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, financiada por recursos de CONACYT; misma que a la fecha de elaboración de los estados financieros se ha recibido.
Las patentes, marcas y derechos, están conformadas por 4 patentes, 20 marcas, 1 diseño industrial, 3 secretos industriales, 19 derechos de autor y 4 títulos de obtentor, con valor de un peso.

d)- Retención y contribución por pagar a corto plazo.

Se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre salarios	\$ 8,594,858	\$ 8,443,865
Cuotas al IMSS	2,035,294	1,901,544
Cuotas al INFONAVIT	1,098,278	1,082,606
Aportaciones al SAR	439,312	433,042
Impuesto sobre la renta	2,582,714	223,661
IVA por pagar	287,894	304,482
ISR de honorarios asimilables	55,155	61,805
ISR retenido sobre honorarios	432,173	81,210
ISR retenido sobre arrendamiento	883	1,000
IVA retenido sobre arrendamiento	917	1,067
IVA retenido sobre honorarios	155,977	73,443
IVA trasladado pendiente de cobro	131,404	186,359
IVA retenido sobre transporte	3,806	1,044
5 al millar de inspección y vigilancia	15,140	101,843
Retenciones por pagar (Infonavit)	789,089	825,850
Retenciones por Pagar (Aport. Vol. SAR)	16,000	5,000
Retenciones por pagar (Fonacot))	0	949
Subsidio para el empleo	<u>(73)</u>	<u>(193)</u>
	<u>\$ 16,638,821</u>	<u>\$ 13,728,577</u>

e) - Proyectos por realizar a corto plazo

Se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proyectos CONACYT	\$ 39,684,809	\$ 43,517,737
Otros proyectos	<u>2,594,388</u>	<u>4,639,739</u>
	<u>\$ 42,279,197</u>	<u>\$ 48,157,476</u>

El movimiento que tuvieron hasta diciembre de 2014 y 2013 los pasivos de los proyectos referidos a CONACYT, se muestra en la página siguiente:

El movimiento que tuvieron a diciembre de 2014 y 2013 los pasivos de otros proyectos, es como sigue:							
A Diciembre 2014							
Saldos iniciales	Montos recibidos para operación	Montos recibidos para inversión	Erogación de operación	Inversión activo fijo	Saldos finales	Finiquito de proyectos	Saldo fondos en admón.
\$ 43,517,737	\$ 48,810,610	\$ 42,657,234	\$ 40,930,872	\$ 52,550,331	\$ 12,865,522	\$ 39,684,809	
A Diciembre 2013							
\$ 136,400,542	\$ 41,462,403	\$ 28,074,851	\$ 43,183,703	\$ 65,784,374	\$ 96,969,720	\$ 53,451,982	\$ 43,517,737
A Diciembre 2014							
Saldos iniciales	Montos recibidos para operación	Montos recibidos para inversión	Erogación de operación	Inversión activo fijo	Saldos finales	Finiquito de proyectos	Saldo fondos en admón.
\$ 4,639,739	\$ 6,300,813	\$ 323,625	\$ 7,625,148	\$ 180,829	\$ 3,458,200	\$ 863,812	\$ 2,594,388
A Diciembre 2013							
\$ 10,430,702	\$ 4,370,951	\$ 570,526	\$ 5,887,581	\$ 4,619,674	\$ 4,864,924	\$ 225,185	\$ 4,639,739

f)- Patrimonio

El patrimonio no restringido se integra por los resultados del ejercicio.

El patrimonio restringido se integra por los subsidios y donativos recibidos para la adquisición de bienes para proyectos o fines específicos.
De enero a diciembre del 2014 el incremento al patrimonio de la Entidad está representado principalmente por las aportaciones siguientes:

Equipos adquiridos con fondos de CONACYT por \$ 40,930,872
Aportaciones de otras instituciones 180,829
Recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal 0
para inversiones en activos fijos por un importe

En 2013 las aportaciones fueron como sigue:
Equipos adquiridos con fondos de CONACYT por \$65,784,374
Aportaciones de otras instituciones 4,619,674
Recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal 39,979,248
para inversiones en activos fijos por un importe

g) - Impuesto Sobre la Renta

La Entidad causó este impuesto hasta diciembre de 2014 por \$ 2,582,714 y en 2013 por \$ 223,661, se derivan principalmente, en apego y aplicación obligatoria del Artículo 28 Fracción XXX de la Nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta 2014 y los viáticos pagados a funcionarios y empleados que no están sujetos a comprobación, de acuerdo con la respectiva autorización del Organismo de Gobierno de la Entidad.

Nota 5 – Estado de Flujo de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinario.

CONCEPTO	2014 (en pesos)	2013 (en pesos)
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-24,357,874	-17,115,926.00
Movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	23,719,129	16,336,282
Amortización	353,986	434,763
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias	727,529	121,316

Nota 6. Conciliación Contable Presupuestal (Ingresos – Gastos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente al 31 de diciembre de 2014

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
1.-Ingresos Presupuestarios	\$ 267,868.16
2.- Más (+) Ingresos Contables no Presupuestarios	749.65
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	749.65
3.- Menos (-) Ingresos Presupuestarios no contables	883.54
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	883.54
3.- Ingresos Contables	\$ 267,734.27

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables correspondiente al 31 de diciembre de 2014

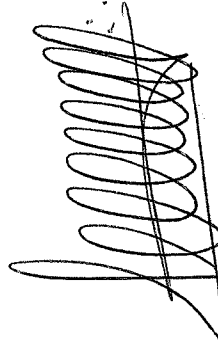
CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
1.-Total de egresos (Presupuestarios)	\$ 262,730.15
2.- Menos (-) Egresos Presupuestarios no contables	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3.- Mas (+) gastos Contables No Presupuestales	\$ 29,361.99
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	26,499.39
Provisiones	
Disminución de Inventarios	60.16
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,802.44
Total de Gasto Contable	\$ 292,092.14

Nota 7-Eventos Posteriores

Se manifiesta que con fecha 15 de enero de 2015 fue realizado el depósito por parte de la TESOFE, el importe de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) folio 1091 por un importe de \$ 210,500.00 (Son: Doscientos diez mil quinientos pesos S/C M.N.), correspondiente al mes de diciembre de 2014, misma que ha sido reflejada como devengada en el ejercicio 2014.

La CLC radica \$ 65,000.00 para el capítulo 2000 y \$ 145,500.00 para el capítulo 3000.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C., al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Téyer
Director General



M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo
Directora Administrativa

A la Secretaría de la Función Pública y A la H. Junta de Gobierno de Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.** (Entidad Paraestatal), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de **Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.** (Entidad Paraestatal), mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RICO DÍAZ Y COMPAÑÍA, S.C.



L.C.C. Carlos Enrique Brito Álvarez
Socio Rico Díaz y Cía., S.C.

Mérida, Yucatán, 27 de febrero de 2015.

www.bhr.com.mx


México D.F.	Monterrey	Guadalajara	Puebla	León	Tijuana
Mexicali	Ensenada	Nogales	Cd. Obregón	Los Mochis	
Mazatlán	Mérida	La Paz	Los Cabos		

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2014
 CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN AC
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO POR EJECUTAR	INGRESO RECAUDADO	DEVENGADO PENDIENTE DE COBRAR	AVANCE DE LA RECAUDACION
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	16,844,666.00	0	16,844,666.00	16,786,469.51	58,196.49	16,247,320.44	539,149.07	98.36%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	242,522,636.00	9,308,700.00	251,831,336.00	251,831,336.00	0	251,620,836.00	210,500.00	103.75%
TOTALES	259,367,302.00	9,308,700.00	268,676,002.00	268,617,805.51	58,196.49	267,868,156.44	749,649.07	103.40%

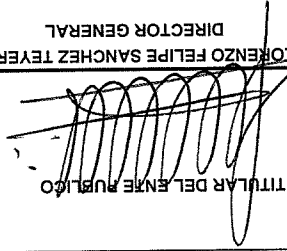
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

MA. LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TITULAR DEL ENTE PUBLICO

DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ TEYER
 DIRECTOR GENERAL



CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN AC
 INGRESOS DE FLUJO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO 2014
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 (Pesos)

CONCEPTOS			
ESTIMADO	MODIFICADO	RECADADO	
259,367,302	268,676,002	300,099,938	TOTAL DE RECURSOS
-	-	-	DISPONIBILIDAD INICIAL
-	-	32,231,782	CORRIENTES Y DE CAPITAL
16,844,666	16,844,666	16,247,320	VENTA DE BIENES
570,000	570,000	665,799	INTERNAS
570,000	570,000	665,799	EXTERNAS
12,700,000	12,700,000	12,719,105	VENTA DE SERVICIOS
12,700,000	12,700,000	12,719,105	EXTERNAS
12,700,000	12,700,000	12,719,105	INTERNAS
3,574,666	3,574,666	2,862,416	INGRESOS DIVERSOS
-	-	-	EXTRANAS
-	-	-	EXTERNAS
3,574,666	3,574,666	2,862,416	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS
-	-	288,812	PRODUCTOS FINANCIEROS
-	-	-	OTROS
3,574,666	3,574,666	2,573,605	VENTA DE INVERSIONES
-	-	-	RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS
-	-	-	RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS
-	-	-	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS
-	-	-	POR CUENTA DE TERCEROS
-	-	-	POR REOGACIONES RECUPERABLES
242,522,636	251,831,336	251,620,836	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES
1,067,640	1,067,640	1,067,640	SUBSIDIOS
1,067,640	1,067,640	1,067,640	CORRIENTES
1,067,640	1,067,640	1,067,640	DE CAPITAL
-	-	-	APYOS FISCALES
241,454,996	250,763,696	250,553,196	DE CAPITAL
241,454,996	250,763,696	250,553,196	APYOS FISCALES
241,454,996	250,763,696	250,553,196	CORRIENTES
181,573,956	190,882,656	190,882,656	SERVICIOS PERSONALES
59,881,040	59,881,040	59,670,540	OTROS
-	-	-	INVERSION FISICA
-	-	-	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA
-	-	-	INVERSION FINANCIERA
-	-	-	AMORTIZACION DE PASIVOS
259,367,302	268,676,002	267,868,156	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO
-	-	-	ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO
-	-	-	INTERNO
-	-	-	EXTERNO

DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ LEYER
 DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL ENTE PUBLICO

M.A. LESLIA DEL CARMEN CHALE NOVELO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO 2014
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
(Pesos)

PAGADO	MODIFICADO	APROBADO	CONCEPTOS
290,711,434	268,676,002	259,367,302	TOTAL DE RECURSOS ^{1/}
265,361,478	268,676,002	259,367,302	GASTO CORRIENTE
194,480,405	196,262,066	186,953,366	SERVICIOS PERSONALES
69,243,422	70,678,948	70,678,948	DE OPERACIÓN
-	-	-	PENSIONES Y JUBILACIONES
-	-	-	SUBSIDIOS
-	-	-	OTRAS EROGACIONES
-	-	-	INVERSIÓN FÍSICA
-	-	-	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
-	-	-	OBRA PÚBLICA
-	-	-	SUBSIDIOS
-	-	-	OTRAS EROGACIONES
-	-	-	INVERSIÓN FINANCIERA
-	-	-	COSTO FINANCIERO
-	-	-	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA
-	-	-	INTERNOS
-	-	-	EXTERNOS
-2,930,626	-	-	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS
-2,840,453	-	-	POR CUENTA DE TERCEROS
-90,173	-	-	EROGACIONES RECUPERABLES
262,430,853	268,676,002	259,367,302	SUMA DE EGRESOS AL AÑO
-	-	-	ENTROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
-	-	-	ORDINARIOS
-	-	-	EXTRAORDINARIOS
28,280,581	-	-	DISPONIBILIDAD FINAL

DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ TEYER
DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL FONDO PÚBLICO

M.A. LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA
M.A. LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TITULAR DEL EJERCICIO
DR. JOSE LUIS SANCHEZ TEJER
DIRECTOR GENERAL

LA DIFERENCIA SE DEBE A QUE NO INGRESARON TODOS LOS RECURSOS AUTORIZADOS MODIFICADOS

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	259,367,302	268,676,002	265,532,591	262,430,853	3,143,411

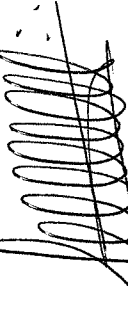
(PESOS)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 2014

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
 Conciliación Contable Presupuestal
 de Ingresos presupuestales al 31 de Diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Saldo Inicial		32,231.78
Ingresos presupuestales :		
Ingresos PROPIOS		16,247.32
Ingresos provenientes de CONACYT y TERCEROS		88,064.14
Transferencias del Gobierno Federal		
Para gasto corriente	251,620.84	251,620.84
Para inversión física	0.00	
Total de ingresos presupuestales Obtenidos		355,932.30
Ingresos presupuestales + Saldo inicial		388,164.08
Mas :		
Partidas que se incluyeron contable y no presupuestalmente		
Provisión Ingresos año 2014 Recurso Fiscal	210.50	749.65
Provisión Ingresos año 2014 Recurso Propio	539.15	
Menos :		
Partidas que se incluyeron presupuestal y no contablemente		
Ingresos provenientes de CONACYT y TERCEROS		
Saldo inicial	88,064.14	121,179.46
Subsidios para gasto de inversión	32,231.78	
Ingresos ejercicios anteriores cobrados en 2014	0.00	
Ingresos ejercicios anteriores cancelados en 2014	388.67	
	494.87	
Total de ingresos según estado de resultados		267,734.26
Integración de cifras del estado de resultados :		
Subsidio del Gobierno Federal		251,831.34
Ingresos Propios		13,054.39
Otros Ingresos		2,848.54
Total de ingresos según estado de resultados		267,734.26

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ TEYER
 DIRECTOR GENERAL

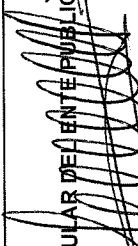
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO



MA. LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

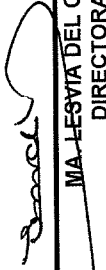
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, AC
 Conciliación Contable Presupuestal
 de Gastos Presupuestales al 31 de Diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales :		
Servicios personales (Capítulo 1000)	191,849.08	
Materiales y suministros (Capítulo 2000)	16,341.44	
Servicios generales (Capítulo 3000)	52,901.98	
Otras erogaciones (Capítulo 4000)	1,637.65	
Otros gastos (Capítulo 7000)	0.00	262,730.15
Inversión Física -		
Bienes muebles e Inmuebles	0.00	0.00
Obra Pública	0.00	
Operaciones Ajenas y Otros gastos de recursos en Administración		88,463.46
Enteros ordinarios a la TESOFE		0.00
Total del gasto presupuestal programable		351,193.61
Saldo final		28,280.58
Gasto presupuestal programable + Saldo final		379,474.19
Menos :		
Recursos en Administración	91,394.08	
Inversión en RF	0.00	
Operaciones ajenas	-2,930.63	
Saldo Final	28,280.58	116,744.04
Más :		
Afectación por Abastecimiento de Almacén	60.16	
Depreciaciones y amortizaciones	26,499.39	
Afectación contables por concepto de activos fijos	0.00	
Impuestos por pagar capítulo 1000	2,802.44	
Total de gastos según estado de resultados		292,092.14
Integración de cifras del estado de resultados :		
Servicios Personales		194,662.99
Materiales y Suministros		16,392.49
Servicios Generales (Incluye Impuesto sobre la Renta)		52,902.81
Becas		1,634.45
Depreciación del Ejercicio		26,499.39
Total de gastos según estado de resultados		292,092.14

TITULAR DEL FONTE PÚBLICO


DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ TEYER
 DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO




MA. LESTIVA DEL CARMEN CHALE NOVELO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, AC
 Conciliación Contable Presupuestal
 De Resultados Ejercicio 2014

(Miles de pesos)

Descripción	Saldos Finales
Ingresos Presupuestales Obtenidos	388,164.08
Gasto Presupuestal Programable	379,474.19
Superavit Presupuestal	8,689.89
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de Resultados	749.65
Partidas que se restan en la conciliación de Gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Resultados	116,744.04
Menos :	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de Resultados	121,179.46
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Resultados	29,361.99
Resultado Neto del ejercicio	-24,357.88
Diferencia	0.00

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 DR. LORENZO FELIPE SANCHEZ TEYER
 DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO


 MA-LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

NOTA 1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., (CICY) se constituyó el 16 de noviembre de 1979, como una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios. La entidad forma parte del Sistema de Centros Públicos Coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Son asociados del Centro, el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública (SEP); la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Gobierno del Estado de Yucatán, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Su objeto social es realizar actividades de investigación, Orientar la investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, procurando la vinculación de las investigaciones con la problemática regional, nacional e internacional, así como con el sector académico y social, difundiendo y divulgando los resultados de sus investigaciones; formar recursos humanos mediante la enseñanza y la investigación, además de promover la colaboración con instituciones nacionales y extranjeras y ser un órgano de consulta para el Gobierno, el CONACYT y para otras instituciones de los sectores público y privado.

Por resolución conjunta de la SEP y del CONACYT, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 16 de agosto de 2000, fue reconocido como Centro Público de Investigación.

Asimismo, suscribió su Convenio de Administración por Resultados el día 15 de mayo del 2009, mismo que se ha modificado y ratificado al 23 de octubre del 2014, dando de esta manera plena eficacia a la declaratoria del reconocimiento como Centro Público de Investigación.

La Entidad recibe recursos del Gobierno Federal y genera recursos propios, administra recursos provenientes de CONACYT y de otras instancias por proyectos de investigación particulares. El flujo de ingresos y gastos de CONACYT y otras instancias se registra en cuentas de pasivo en proyectos por realizar, los gastos de inversión generados por estos proyectos pasan a formar parte de la Entidad y se registran en cuentas de patrimonio.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCAIÁN, A.C.

NOTAS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

El 12 de julio del 2004, mediante acta número cuatrocientos setenta y ocho, se presentó y aprobó la creación de la Unidad CICY, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y la incorporación del Gobierno del Estado de Quintana Roo como miembro de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del CICY. La unidad Cancún inició operaciones en el año 2005.

Al 31 de diciembre del 2014, la entidad ha invertido en una Sociedad Anónima (privada) doce mil pesos (el 12% del capital inicial de la Sociedad Anónima) la cual, de acuerdo a Normas de Información Financiera, se reconoce como una inversión al costo. Esta empresa su objetivo es comprar, vender, enajenar, comercializar y desarrollar toda clase de bienes inmuebles y, en general, realizar toda clase de actos de administración y de dominio, consultoría, planeación, desarrollo, organización, promoción, fomento, estudios científicos y tecnológicos, asesoría científica, tecnológica, administración, diseño y elaboración de proyectos y desarrollos científicos y tecnológicos, entre otros; el propósito de esta participación será la de vincular los productos científicos que se generen en esta entidad bajo el amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología que señala, entre otros aspectos: ".... Los centros públicos de investigación podrán crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento". "y estas podrán constituirse mediante la figura jurídica que mejor convenga para sus objetivos,...."

NOTA 2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL:

La resolución conjunta de la SEP y del CONACYT, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 16 de agosto de 2000, en la que se reconoce como Centro Público de Investigación al Centro lo faculta a recibir recursos del Gobierno Federal y generar recursos propios, administrando recursos provenientes de CONACYT y de otras instancias por proyectos de investigación particulares. En ese sentido la información presentada se norma principalmente por los lineamientos que se indican en el Presupuesto de Egresos de la Federación (para el ejercicio fiscal correspondiente), Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina de la Administración Pública Federal, clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre 2000 y la última modificación publicada en el DOF el 01 de febrero de 2008, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.

NOTA 3) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA:

En forma global evaluamos que las cifras y datos reportados fueran el resultado de metas alcanzables y en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, revisando también el cumplimiento de proyectos de investigación, ya sea por el avance reportado por cada investigador como con la publicación de la obra. Asimismo, se verificó el cumplimiento en forma global de los objetivos de la Entidad encaminados al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, así como impartir la enseñanza superior en los grados de maestría y doctorado.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

NOTAS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

La formación de recursos humanos se lleva a cabo mediante diversos mecanismos como son:

1. Dirección de tesis
2. Asesoría a estudiantes del servicio social
3. Prácticas profesionales
4. Cursos de especialización y educación continua
5. Programas de Maestría y Doctorado.

El CICY cuenta con 8 programas de Posgrado; todos inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de calidad (PNPC), 6 de ellos en la categoría de "Consolidados" y 2 de reciente creación.

NOTA 4) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio presupuestal fue como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto Recursos</u>			<u>Variación</u>		
	<u>Presupuesto Original</u>	<u>Presupuesto Modificado y Autorizado</u>	<u>Fiscales (En miles de pesos)</u>	<u>Comprometido y ejercido</u>	<u>Diferencia</u>	<u>%</u>
Servicios Personales	181,573.96	190,882.66	190,882.66	190,882.66	0.0	0%
Materiales y Suministros	14,444.46	14,531.96	14,531.96	14,531.96	0.0	0%
Servicios Generales	45,436.58	45,349.08	45,349.08	45,349.08	0.0	0%
Otros corrientes	1,067.64	1,067.64	1,067.64	1,067.64	0.0	0%
Bienes muebles		0.00	0.00	0.00	0.0	0%
Obra Pública		0.00	0.00	0.00	0.0	0%
Total	242,522.64	251,831.34	251,831.34	251,831.34	0.0	0.00%

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto Recursos Propios (En miles de pesos)</u>		<u>Variación</u>	
	<u>Presupuesto Original</u>	<u>Presupuesto Modificado y ejercido Autorizado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>%</u>
Servicios Personales	5,379.41	5,379.41	3,768.86	29.93%
Materiales y Suministros	2,388.72	2,388.72	1,809.48	24.24%
Servicios Generales	8,409.19	8,409.19	7,552.90	10.18%
Otros gastos corrientes	667.35	667.35	570.01	14.58%
Total	16,844.67	16,844.67	13,701.25	18.66%

El comprometido y ejercido considerando los Recursos Propios quedó como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto</u>		<u>Variación</u>	
	<u>Presupuesto Autorizado y ejercido Modificado</u>	<u>Presupuesto Comprometido y ejercido</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Servicios Personales	196,262.07	194,651.52	1,610.55	0.82%
Materiales y Suministros	16,920.68	16,341.44	579.24	3.42%
Servicios Generales	53,758.27	52,901.98	856.29	1.59%
Subsidios	1,734.99	1,637.65	97.34	5.61%
Bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00%
Obra Pública	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total	268,676.01	265,532.59	3,143.42	1.17%

Explicaciones a la variación:

Como puede observarse el recurso fiscal no tiene variaciones, en virtud de haber sido ejercido en su totalidad. En relación con los recursos propios, se sub ejercieron por dos motivos, siendo el primero que los ingresos captados en el ejercicio fueron menores a los programados originalmente y el segundo que los proyectos autogenerados cumplieron los objetivos de cada uno de ellos sin necesidad de realizar un mayor gasto.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

NOTAS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

NOTA 5) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA:

La Entidad continua dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Presupuesto de egresos de la federación y el decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, dando seguimiento a través de acciones realizadas, relativas a servicios personales, gastos de operación y Servicios Generales, de fomento al ahorro 2008 y las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina estipuladas, se integraron como una continuación de las acciones instrumentadas por la Entidad en los ejercicios fiscales anteriores. El programa que se presenta es un instrumento para normar internamente la distribución y ejercicio del gasto presupuestal, en partidas sujetas a austeridad que procure fomentar el ahorro de recursos mediante acciones concretas procurando el cumplimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto. Este programa fue cumplido de manera razonable y las acciones realizadas se describen a continuación:

Servicios generales:

- Gastos de telefonía celular. Con base a los "Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal" se continuó aplicando un monto autorizado \$1,450.00 mensual, para el gasto por este concepto.
- Gastos de Alimentación. En apego a los "Lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de enero de 2007 y vigentes para 2014, solo se autorizó el consumo realizado con motivo de eventos oficiales, cuidando de reducir el uso de la partida a lo indispensable e invariablemente con la autorización del Titular del Centro.
- Gastos de viáticos y pasajes. Se hizo exhorto al personal a planear con anticipación sus viajes de comisión para obtener tarifas más económicas y abstención del personal de adquisición de boletos de avión de primera clase y se realizó la adquisición de boletos de avión por medio de Agencia de Viajes, quien cumple con la adquisición de los mismos a bajo costo.
- Combustibles y Lubricantes.- Control de bitácoras vehiculares, mantenimiento al parque vehicular cada 5,000 km para unidades de mayor uso y de acuerdo al carnet de servicios y planeación de rutas de diligencias y traslados.

NOTA 6) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES:

El gasto que la entidad realizó durante el ejercicio fiscal 2014, se llevó a cabo conforme a las prioridades y líneas de acción establecidas institucionalmente y

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

aprobadas en su oportunidad por el Consejo Directivo del Centro, rigiendo en todo momento las disposiciones de productividad, ahorro y transparencia correspondientes.

Ingresos presupuestales

Con fecha 16 de abril del 2014, la Dirección Adjunta de Coordinación de Grupos y Centros de Investigación, a través de oficio Num.G000/014/188 anunció a la Entidad la asignación presupuestal correspondiente al ejercicio por un monto total de \$259,367.31 miles de pesos, correspondiendo un importe de \$242,522.64 miles de pesos de recursos fiscales y \$16,844.67 miles de pesos por ventas de servicios e ingresos diversos. El monto autorizado está distribuido en cuatro capítulos, para el capítulo 1000 le correspondió \$186,953.37 miles, representando el 72.08%; para el Capítulo 2000 \$16,833.18 miles que representa el 6.49%, para el capítulo 3000 \$53,845.77 que refleja el 20.76%, y para el Capítulo 4000 un importe de \$1,734.99 miles con una participación del 0.67% del total autorizado.

Modificaciones presupuestales.

La Dirección Adjunta de grupos y Centros de Investigación del CONACYT autorizó los movimientos que a continuación se mencionan para modificar el presupuesto autorizado de recursos fiscales de la siguiente manera:

Modificaciones al calendario:

- Adelanto de calendario del capítulo 1000, mediante afectación presupuestal 2014-38-90A-51, de fecha 04 de marzo de 20014.
- Adelanto de calendario de los capítulos 2000 y 3000, mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-8, de fecha 04 de marzo del 2014.
- Modificación de calendario del capítulo 4000, mediante afectación presupuestal 2014-38-90A-72, de fecha 04 de marzo del 2014.
- Modificación de calendario del capítulo 1000, mediante afectación presupuestal 2014-38-90C-78 de fecha 04 de marzo del 2014.
- Modificación de calendario de los capítulos 2000 y 3000, mediante afectación presupuestal 2014-38-90K-86 de fecha 04 de marzo del 2014.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

Transferencias compensadas:

- Transferencia compensada de gasto corriente mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-91 de fecha 10 de marzo del 2014 por un monto de \$30 mil pesos
- Transferencia compensada de gasto corriente mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-134 de fecha 25 de abril del 2014 por un monto de \$14,939.50 miles de pesos.
- Transferencia compensada de gasto corriente mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-200 de fecha 26 de junio del 2014 por un monto de \$1,990 miles de pesos.
- Transferencia compensada de recursos entre partidas de gasto corriente de acuerdo a las actividades institucionales mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-280 de fecha 29 de agosto del 2014 por \$1,613.5 miles de pesos.

Ampliaciones

- Transferencia compensada con cargo al paquete salarial mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-192 de fecha 07 de julio del 2014 por \$1,441.60 miles de pesos.
- Transferencia compensada por política salarial mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-214 de fecha 17 de julio del 2014 por \$5,400.4 miles de pesos.
- Transferencia compensada por cargas administrativas mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-215 de fecha 17 de julio del 2014 por \$16.2 miles de pesos.
- Transferencia compensada por promoción de plazas científicas mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-262 de fecha 26 de julio del 2014 por \$1,236.7 miles de pesos.
- Transferencia compensada por creación de plazas mediante afectación presupuestal 2014-38-90Q-294 de fecha 08 de septiembre del 2014 por \$1,213.8 miles de pesos.

Al 31 de diciembre del 2014, quedo pendiente de recibir la cantidad de \$210,500 de recurso fiscal, correspondiendo \$65 mil a capítulo 2000 y 145.50

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

mil a capítulo 3000, quedando este importe como presupuesto de ingresos devengado; el cual se recibió el 15 de enero del 2015.

Egresos presupuestales

El presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2014 de recursos fiscales y propios, ascendió a la cantidad de \$265,532.59 miles de pesos. Los capítulos de gasto por su monto son: para gasto corriente, Servicios Personales (capítulo 1000) por un importe de \$194,651.52 miles (73.30%), Materiales y Suministros (capítulo 2000) por un importe de \$16,341.44 miles (6.15%), Servicios Generales (capítulo 3000) por \$52,901.98 (19.92%) y subsidios para Becas (Capítulo 4000) por un importe de \$1,637.65 (.61%). No se realizó gasto de inversión.

La conciliación entre las cifras presupuestales y financieras fueron elaboradas por la administración de la entidad.

Consideramos que se han tomado en cuenta todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel del flujo de efectivo como devengado, los cuales han sido registrados contablemente en el ejercicio 2014.

Información de pasivos reportados

Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.

El total de pasivos registrados en los estados financieros por concepto de pagos que fueron ejercidos en el ejercicio 2014 pero pagados en 2015, fueron informados el pasado 12 de febrero del 2015 mediante oficio DA084/2015, de acuerdo con el art. 53 de la LFPRH y 123 del capítulo VIII del Reglamento de la misma.

NOTA 7) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN:

Al cierre del ejercicio presupuestal la Entidad dio cumplimiento de manera razonable a las disposiciones que enmarca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, responsable de la operación del Sistema Integral de Información, que tiene el objetivo de realizar en línea y de manera automática y controlada los procesos de, validación, envío, integración y distribución de la información y bajo el enfoque integral del proceso presupuestario que se establece en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los formatos aplicables a la entidad son los siguientes:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

NÚMERO DE FORMATO	DESCRIPCIÓN
111	Flujo de efectivo Original
112	Flujo de efectivo ejercido
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los ingresos del sector paraestatal Original
162	Detalle de los ingresos del sector paraestatal Recaudado
163	Detalle de los ingresos del sector paraestatal Modificado
164	Detalle de los ingresos del sector paraestatal Modificado
210	Registro de cuentas de depósito o inversión
221	Saldos en instituciones financieras de las

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

	disponibilidades y activos financieros
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros
316	Análisis programático funcional, ejercido
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa Original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Modificado
671	Seguimiento a licitaciones y estudios en programas y proyectos de inversión
673	Calendario de ejecución en el año de los programas y proyectos de inversión
674	Fechas del calendario de ejecución de los programas y proyectos de inversión
675	Seguimiento al avance físico y financiero de programas y proyectos de inversión
676	Explicación de las variaciones en el avance físico de programas y proyectos de inversión
677	Explicación de las variaciones en el avance financiero de programas y proyectos de inversión
811	Producción de bienes y servicios, original

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

NOTAS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

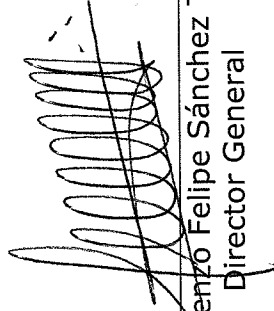
812	Producción de bienes y servicios, observado
813	Producción de bienes y servicios, programa modificado
821	Venta de bienes y servicios Programa original
822	Venta de bienes y servicios Programa observado
823	Venta de bienes y servicios, Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de efectivo modificado
1112	Flujo de efectivo devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
NOTAS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

NOTA 8) REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al cierre del ejercicio presupuestal la entidad no realizó reembolso de economías a la TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, toda vez que su presupuesto fiscal fue ejercido en un cien por ciento.

Titular del Ente Público



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer
Director General

Directora Administrativa



M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo
Directora Administrativa

Aseveraciones de la Administración

En relación con el examen que llevaron a cabo de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY) al 31 de diciembre de 2014, con el propósito de emitir una opinión si dichos estados presupuestales cumplen en su preparación y presentación con la normatividad presupuestal, la Administración del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., manifiesta que son responsables de la presentación razonable de los estados presupuestales antes mencionados y que fueron realizadas de conformidad con las siguientes aseveraciones:

- a) Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través de un formato llamado flujo de efectivo, estructurado en recursos fiscales, propios, el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión, y en su caso la deuda pública neta contratada o pagada.
- b) Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias, aprobadas por la autoridad responsable del ente público.
- c) Cuenta con un sistema de registro presupuestario, que mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
- d) Tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, y que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público.
- e) Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f) Cuenta con procedimientos que aseguran:
 - Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, es congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP para propósitos presupuestales; de no ser así, que exista un convertidor de cuentas para facilitar la homologación de las mismas.

- Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado ó en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
- g) El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por parte de la SHCP.
- h) Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (Recursos Fiscales pendientes de recibir al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados sobre la base de flujo de efectivo y de devengado, respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i) Los recursos presupuestarios por obtener, corresponden al Presupuesto de Ingresos de la Entidad del ejercicio auditado.
- j) Los gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k) Los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto muestran:
- El importe del presupuesto original asignado del ejercicio.
 - El importe del presupuesto modificado autorizado del ejercicio.
 - El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
 - El importe de los recursos fiscales obtenidos en el ejercicio.
 - El importe de los recursos fiscales por obtener del ejercicio.
 - El importe del total de los recursos cobrados y obtenidos y por obtener en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto pagado en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto comprometido devengado no pagado en el ejercicio.
 - El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de ingresos, que resulta de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos modificado autorizado.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de gasto, que resulta de comparar la suma total del presupuesto comprometido

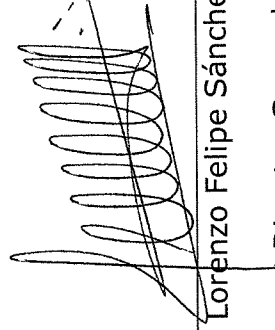
devengado en el ejercicio no pagado y el ejercido pagado, contra el presupuesto de gastos modificado autorizado.

- La disponibilidad inicial y final presupuestaria y los enteros a TESOFE.

- l) Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la SHCP.
- m) Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- n) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo siguiente:
 1. La estructura orgánica cuenta con la autorización de la SHCP y la aprobación de la Secretaría de la Función Pública.
 2. En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y /o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.
 3. Los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos emitidos por la SHCP, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas por la misma (para el caso de los Órganos Desconcentrados) y a los acuerdos del Órgano de Gobierno, que cumplen las disposiciones y autorizaciones emitidas por la SHCP.
 4. Las contrataciones efectuadas de trabajadores eventuales y personal por honorarios profesionales, asimilados a salarios; se encuentran previstas en el presupuesto de egresos destinado a Servicios Personales y existen las autorizaciones correspondientes.
 5. Las obligaciones en materia de Servicios Personales que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, cuentan con la autorización de la SHCP y, en su caso, del Órgano de Gobierno.
 6. El ejercicio del gasto público por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones, contratos de honorarios, contratos individuales de trabajo y/o los documentos que tengan ese carácter.
- o) Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.

- p) Se cuenta con la autorización expresa de la SHCP para ejercer durante el año aquellos ingresos excedentes devengados y cobrados durante el mismo. (No aplica, no se realizó ninguna solicitud).
- q) Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquellas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos presupuestarios correspondientes, como son en su caso, el oficio especial de inversión, el oficio de inversión financiada, el oficio de liberación de inversión y el oficio de autorización de inversión.
- r) En su caso, los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo contratados en el año, cumplen con los requerimientos legales establecidos en la Ley General de Deuda Pública, la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. (No aplica, no se contrato en el ejercicio proyectos de este tipo)

Mérida, Yucatán, a 20 de febrero de 2015.



Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer

Director General



M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo

Directora Administrativa